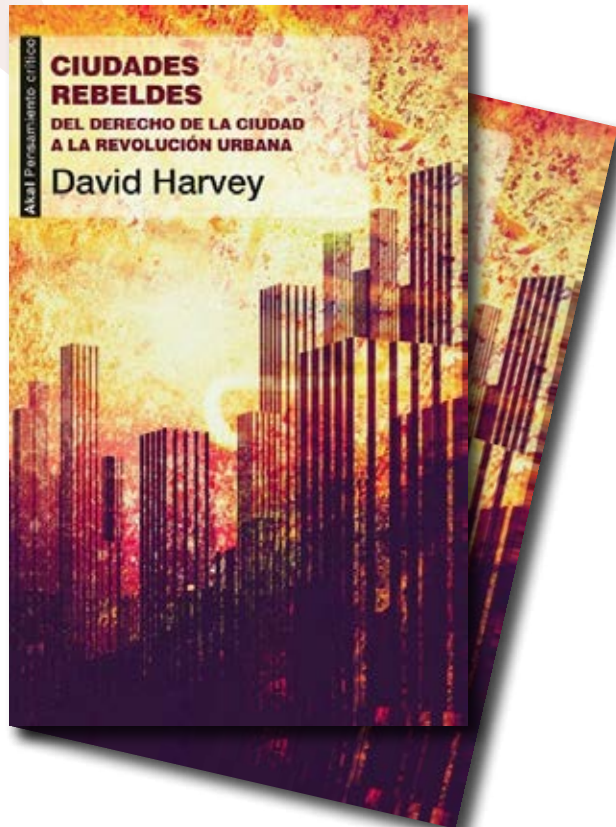


# Ciudades Rebeldes: del Derecho a la Ciudad a la Revolución Urbana

David Harvey

Madrid: Akal  
2013, 240 págs.

María Soledad Arqueros Mejica (CONICET-UNDAV)\*



Geógrafo de inscripción marxista, David Harvey es uno de los máximos exponentes de la geografía radical, desde donde ha realizado contribuciones sustanciales al campo de los estudios urbanos críticos.

En *Ciudades Rebeldes*, este autor evidencia con el rigor teórico, metodológico y analítico que caracteriza su vasta producción, las contradicciones del proceso de urbanización en el capitalismo neoliberal.

Apoyándose en el análisis histórico, Harvey va iluminando el rol central de las ciudades en la circulación y acumulación del capital, mostrando la íntima conexión que existe

\* Lic. en Sociología (UBA) y Mg. en Economía Urbana (UTDT); Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA) y becaria CONICET con sede en el Área de Estudios Urbanos (IIGG-UBA). Profesora de la Carrera de Ciencias Ambientales (UNDAV). soledad.arqueros@gmail.com

entre los procesos de destrucción creativa y los de desposesión que afectan a buena parte de la clase trabajadora. Pero pone de relieve, también, que en esta dinámica se van conformando espacios heterotópicos (en el sentido que le dio Lefebvre) necesarios para crear algo radicalmente diferente.

Una de las inquietudes que está latente en *Ciudades Rebeldes*, es cómo evitar que estos espacios heterotópicos sean reabsorbidos por las prácticas dominantes y de qué manera este conjunto diverso de grupos puede articular un movimiento amplio que permita avanzar en un proceso de transformación. El Derecho a la Ciudad, dice Harvey, nunca puede ser un objetivo en sí mismo, pero sí una vía, "una estación intermedia", para avanzar en ese proceso de transformación. Esto implica superar el mero reformismo y enfocar el Derecho a la Ciudad desde una perspectiva revolucionaria.

El libro se constituye a través de un conjunto diverso de artículos, levemente modificados, que van conformando una unidad. La lectura fluye a través de sus capítulos, en los que el autor aborda diferentes dimensiones de lo urbano ofreciendo un análisis integral. La escritura es clara y las ideas se van expresando con transparencia, haciendo que la obra sea accesible a cualquier persona, con o sin formación específica en el campo de los estudios urbanos.

En el prefacio, inédito hasta esta publicación, Harvey realiza un amplio recorrido sobre la obra de Lefebvre, y en este contexto adelanta una reflexión importante: el Derecho a la Ciudad necesita ser llenado de contenido y ese contenido es en sí mismo motivo de disputa política.

El Derecho a la Ciudad titula la primera sección del libro y el primer capítulo de dicha sección. Allí Harvey adelanta, acerca de ese concepto, su propia definición teórico-política: es el derecho colectivo a transformar radicalmente la ciudad y, en ese proceso, a transformarnos a nosotros mismos.

El primer capítulo funciona como eje estructurador de la sección, que está dedicada a iluminar las características que asume la dinámica del capital en el proceso de urbanización neoliberal, evidenciando las múltiples contradicciones que va generando a su paso. En este contexto el autor ilumina la conexión que existe entre el desarrollo del capitalismo y el proceso de urbanización: la ciudad se origina en la concentración social y geográfica de un excedente en la producción y requiere continuamente de ese excedente para su subsistencia pero, al mismo tiempo, el capitalismo necesita de la ciudad para reabsorber el excedente de capital que se genera en ese proceso.

Esta dinámica comenzó a desarrollarse a partir de las transformaciones operadas por Haussman en París para superar la crisis de 1848. La experiencia se replicó a una escala mayor en Estados Unidos durante la segunda posguerra, a través de la suburbanización. Ambos procesos terminaron en nuevas crisis; la última generó las condiciones que permitieron el giro neoliberal. El ciclo se repite en el neoliberalismo, esta vez a escala global, y apoyándose en la liberalización de los mercados y la creación de nuevas instituciones e instrumentos financieros. El proceso va desencadenando crisis en distintas partes del mundo: Asia y Rusia en 1998, Argentina en 2001, y el crack del mercado de hipotecas en 2008, que tiene su epicentro en Estados Unidos e impacta a escala global.

En cada uno de estos ciclos, la mercantilización de la propia ciudad se vio acompañada por cambios en los modos de vida, los patrones de consumo y las normas culturales de la población que, mientras pueda pagar, funciona como un sostén del proceso de

acumulación. La “ética neoliberal individualista” tiene efectos en la socialización y va dejando a su paso una sociedad cada vez más fragmentada, desintegrada e individualista. Al mismo tiempo, cada uno de estos ciclos implicó el desplazamiento y desposesión de grupos sociales cada vez más amplios, en un proceso de exclusión que se origina en la propia dinámica de circulación y acumulación del capital.

Es en estas grietas y fisuras en donde se definen condiciones para la acción de los movimientos sociales urbanos ¿A dónde deberían apuntar estos movimientos? se pregunta Harvey, y responde: a interrumpir el ciclo de circulación y acumulación del capital, a través del control democrático de la producción y uso del excedente en la urbanización. Para ello, sigue el autor, es necesario transformar el propio Estado, quebrando su articulación con el sector empresario y poniéndolo bajo el control democrático del pueblo.

En el segundo capítulo Harvey avanza sobre la idea de urbanización del capital, explicando de qué manera la clase capitalista domina el proceso urbano. En este marco desarrolla el concepto de suelo urbano como una forma ficticia de capital, que se deriva de la expectativa de rentas futuras. La actividad capitalista de base urbana se sostiene en esa expectativa y avanza alentada por diferentes instrumentos financieros. Pero los tiempos de producción y circulación en la ciudad son dispares, afectando la relación entre oferta y demanda. Para incentivar la demanda se van generando distintos instrumentos financieros, como las hipotecas *subprime*, que permiten seguir absorbiendo el dinero de los trabajadores hacia la circulación del capital, que no es otra cosa que acumulación por desposesión.

El tercer capítulo está dedicado a los bienes comunes, que son definidos como “[...] una relación social inestable y maleable entre cierto grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, existente o por ser creado, considerada sustancial para su vida y pervivencia” (p. 116). La práctica de la *comunalización*, implica que esta relación es colectiva y no mercantilizada. Esta particularidad permite diferenciar a los bienes comunes de los bienes públicos, que son gastos productivos del Estado y que no necesariamente están fuera de la lógica mercantil.

Los bienes comunes urbanos, señala Harvey, son producidos continuamente a través del trabajo colectivo. El problema radica en la prevalencia del derecho de propiedad individual y la omisión de formas de propiedad colectiva —que diferencia de la propiedad estatal—, que permite la continua expropiación de estos bienes por el capital mediante la extracción de rentas del suelo y de los inmuebles. En este punto Harvey define una idea central en su argumentación, “la urbanización no es sino la producción continua de un bien común urbano (o su sombra de espacios y bienes públicos) y su perpetua apropiación y destrucción por parte de intereses privados” (p. 125).

La pregunta es cómo gestionar los bienes comunes para avanzar en un proceso de transformación urbana radical. El autor analiza críticamente la opción de autonomía descentralizada, notando que cuando es apropiada por la política neoliberal puede mantener e incluso reforzar la desigualdad social.

En cambio, alienta la opción del *confederalismo*, entendido como el reemplazo del Estado por una red de asambleas municipales, que permiten la gestión democrática de los bienes comunes a través de la participación directa de la población en el proceso de toma de decisiones. Harvey ve en esta opción una gran potencialidad para socializar la producción y distribución del excedente y crear nueva riqueza común accesible a todos. Este motivo lo lleva a considerarla como una vía posible para avanzar en un proceso de transformación radical de la ciudad.

El cuarto (y último) capítulo de esta sección, presenta un interesante recorrido teórico-conceptual que abarca desde las rentas de monopolio hasta las coaliciones para el crecimiento y la gobernanza urbana, deteniéndose también en la relación compleja entre lo local y lo global y las nociones de distinción y capital simbólico.

El objetivo de la gobernanza urbana, argumenta Harvey, es la generación de sinergias en el proceso de urbanización con el fin de crear rentas de monopolio. Señala, con razón, que estas rentas se sostienen en el capital simbólico colectivo de las ciudades, que funciona como una marca especial de distinción. Las diferencias locales se constituyen así en un elemento central de la competencia interurbana e interregional.

Pero la renta de monopolio tiene una contradicción central: para obtenerla el capital global se ve inclinado a valorar las particularidades locales, frenar su impulso destructivo sobre ellas, e incluso permitir y promocionar la diferenciación y un desarrollo cultural divergente, que puede volverse antagónico a su propio funcionamiento disciplinado. En esta contradicción, dice Harvey, se generan espacios para el pensamiento y la acción. Es allí en donde pueden construirse movimientos de oposición que acojan a los productores culturales y a la producción cultural, pero también a la cultura popular tal como se produce en las relaciones cotidianas.

La segunda sección del libro indaga en la capacidad de organización de la lucha de clases a través de lo urbano. Se compone de tres capítulos.

El capítulo cinco se articula en torno a la pregunta sobre la potencialidad de los movimientos sociales de base urbana para avanzar en un proceso de transformación radical. Harvey elabora tres argumentos que revalorizan el papel de estos movimientos, discutiendo con algunos de los planteos de la izquierda tradicional.

El primero de ellos señala que la explotación de clase no se limita al lugar de trabajo, sino que existen formas de explotación secundarias que operan principalmente en el nivel urbano. Los movimientos sociales urbanos se organizan para resistir esas formas de explotación y generar relaciones sociales alternativas, conservando su contenido de clase. El segundo argumento sostiene que la propia urbanización involucra un proceso de producción en el que participan los trabajadores, generando valor y plusvalor. El tercero, es que buena parte de las luchas obreras tuvieron históricamente una base de apoyo amplia, organizada a través de lo urbano.

“¿Cómo se organiza entonces una ciudad?”, desliza Harvey, y responde reflexionando sobre las prácticas políticas urbanas desarrolladas en las ciudades de Cochabamba y El Alto en la década del 2000. Anticipa, en este sentido, que parte de la respuesta radica en la diversidad de experiencias realmente transformadoras que se vienen desarrollando en distintas ciudades del mundo.

Los últimos dos capítulos reflexionan sobre los estallidos callejeros producidos en Londres y la experiencia del movimiento Wall Street Occupy, ambos producidos en 2011. El primer caso muestra la ira y destrucción que produce la dinámica del capital. El segundo, una expansión de la conciencia sobre esta dinámica y el impulso de una propuesta alternativa a través de una estrategia combativa de base urbana. Es aquí en donde Harvey visualiza un espacio de esperanza, con capacidades de expansión global a través de un proceso de articulación con los diversos movimientos que también combaten contra el capital e impulsan procesos de transformación en todas partes del mundo.